



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo horas nueve del día 26 de noviembre del año 2024, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA - PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomas Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Manuel Anchapuri Quispe, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo (con permiso por licencia de capacitación), Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancoc, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión programada.

Se da inicio a la reunión de consejo ordinario con la lectura de acta del consejo de sesión ordinaria del 05 de noviembre de 2024 para las correcciones necesarias.

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura indicando que el acta contiene errores de redacción por lo que se pide las notas para su corrección.

Toma la palabra el secretario técnico e indica que se realizará las correcciones al acta para su posterior firma.

Toma la palabra el secretario técnico indicando el inicio de la sesión ordinaria de consejo de facultad:

Primera parte: Informe del decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Toma la palabra la Decano, Dra. María Antonieta Bedoya quien informa a consejo de facultad, que desde el mes de abril ha desarrollado las gestiones para la adquisición de una computadora personal y tres impresoras, los cuales han ingresado a decanatura y serán distribuidos de acuerdo a las solicitudes y el requerimiento de las unidades de apoyo y dirección de la escuela.

Se ha tramitado de una forma muy tediosa la resolución del curso taller de metodología de la investigación que fue aprobado mediante Resolución Rectoral, el cual ha sido entregado al presidente de la comisión bajo memorándum, por tanto, se solicitó que la comisión se encargue de los trámites administrativos correspondientes.

Se informó también que el colega M.Sc. Marco Pinto ha solicitado asistir a una capacitación en la ciudad de Arequipa por lo que se emitió una resolución decanal N° 205-D-FCAH-UNA, con cargo a informar a consejo de facultad, así mismo se asignó la suma de 400 soles por subvención económica para participar en el Congreso Internacional de Economía, Empresas y Negocios desarrollados los días 7 y 8 de noviembre en forma presencial y 9 y 10 de noviembre en forma virtual, por tanto, se aclara que, la resolución solo reconoce los 2 días de capacitación presencial.



Se informa también que en consulta al área de asesoría legal y mediante informe legal N.º 2623 de fecha 19 de noviembre en la cual se indica que la Comisión de promoción y ratificación de docentes a nivel de la Universidad se debe considerar a través de una comisión que debe ser integrado por el decano y al menos tres docentes que cumplan con los requisitos legales.

Se informa que a nivel de la facultad se realizó el requerimiento de plazas transitorias para el contrato docente correspondiente al segundo semestre del año 2024, por tanto, fueron contratados los docentes Pilar Nely FLORES SALAZAR, Saby Yazmina CAIRO MENDEZ, André Giancarlo LOAYZA PALAZUELOS y Wilderth Erick VELASQUEZ MEDINA, dichos docentes hasta la fecha no han recibido su remuneración debido a los trámites burocráticos existentes en la universidad, así mismo, se presentó la Resolución Rectoral N° 2894-R-UNA por el cual indican que a estos colegas tienen que ser reconocidos sus pagos desde el 16 de setiembre del 2024 y no desde el 30 de setiembre fecha de la Resolución Decanal N° 167, por tal motivo, se presentó un reclamo a decanatura, y se ha rectificado la Resolución Decanal N° 167-D-FCAH-UNA, considerando la fecha de inicio del contrato desde el 16 de setiembre y para ello se solicitó a los docentes los informes correspondientes del reporte de asistencias entre otros documentos que fueron presentados satisfactoriamente.

Se informó que debido a la existencia de actas sin firmar del periodo del COVID19, a través de Decanatura se ha establecido estrategias y en un porcentaje mayor se ha cumplido con las firmas correspondientes a través del director de estudio y de coordinación académica de los cuales por medio de este informe se pide el reconocimiento del trabajo realizado, por otro lado, según el informe N°170 de coordinación académica, se toma conocimiento de la existencia de 19 docentes que no firmaron las actas.

Se informa que decanatura recién el día de ayer se ha recibido una invitación para que dos colegas vayan hacer una ponencia en la ciudad de Tacna denominada Foro de la competitividad del desarrollo económico y Local, los días jueves y viernes de diciembre, los docentes son Carlos Choque y German Molina.

Se informa el plan como propuesta para el aniversario de la creación de la escuela profesional de administración, posicionamiento del terreno que ha otorgado el Rector, de los cuales se ha realizado múltiples acciones a fin de conseguir dicho terreno.

Segunda parte: Pedidos de consejo de facultad

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se pasara a la segunda parte de la sesión, que son los pedidos del consejo de facultad.

Toma la palabra el consejero Verónica Pancca, quien pone en consideración la aprobación de la apertura del turno de noche para los estudiantes que estén cursando los semestres noveno y décimo semestre a partir del periodo 2025, debido a que muchos de los estudiantes se encuentran insertándose al ámbito laboral o a prácticas profesionales.

Toma la palabra el consejero Trons Cruz sobre informe y la habilitación del internet, cursos que brinden certificados para estudiantes de noveno y décimo semestre como finanzas y marketing, digital proyectos y otras herramientas digitales y otros.



Toma la palabra el consejero Zoraima Laura Castillo, solicita a través del consejo se acepte como pedido el informe de la comisión designada con la Resolución Decanal N° 194-2024 sobre emisión de reconocimientos desarrollado en el aniversario de la facultad.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri quien indica la observación que la lectura del acta se realice de una manera más humana y no mediante la aplicación de una IA.

Toma la palabra el consejero German Molina el pedido que se designó con resolución decanal N°159 poner en consideración del acta de consejo de facultad el informe N.º 001-2024-CRMF-FCAH-1 referido al Acta N°0022-73, por otro lado, que la Distribución de carga académica 2024-II se apruebe.

Tercera parte: Consideraciones del orden del día

El secretario técnico, indica que, culminada la etapa de pedidos, se pasa a la etapa del orden del día:

1.- Aprobación de Grados y Títulos

Debido a que en consejos anteriores se han abstenido y en otras no se aprobado grados y títulos se hizo la invitación al Coordinador Académico y al docente encargado de la parte académica quienes señalan las dificultades y reclamos que se están generando a causa de esto.

Toma la palabra el coordinador académico quien sede la palabra a Martha Martínez Charaja quien realizó la explicación de los procesos realizados para la aprobación de grados y títulos.

Seguidamente se pone a consideración del consejo para la aprobación los siguientes títulos profesionales de:

Bach. Aparicio Bustinza Milagros según Informe N° 3476-18/11/2024

Bach. Aguilar Vilca Aldo según informe N° 3430-11/11/2024

Bach. Mamani Blanco Myriam Cynda según informe N° 3307-14/10/2024

Bach. Quispe Quispe Fanny según informe N° 3198-16/09/2024

Bach. Calsina Espinoza Zaida Marine según informe N° 3189-16/09/2024

Bach. Quecara Alegre Pedro Westre según informe N° 3100-05/09/2024

Bach. Zapana Chacolle Pamela Yaneth según informe N° 3469-21/08/2024

Bach. Velazco Mengoa Milenka Hema según informe N° 3062-05/09/2024

Bach. Colorado Vela Robert David según informe N° 3375-28/10/2024

Bach. Mamani Chipile Grecia según informe N° 3406-18/11/2024

Quienes han cumplido con todos los requisitos para la obtención del título profesional los cuales son aprobados por unanimidad por consejo de facultad.

Siguiendo con el primer punto de la agenda, se pone en consideración la aprobación de Bachilleres Automáticos de los egresados:

Quispe Cruz Alexander según informe N° 3083-05/11/2024

Estrada Medina Tatiana Katiuska según informe N° 2200-01/04/2024



Quispe Almanza Andre Paul según informe Nº 2347-15/04/2024

Ordoñez Valero Jhojhan Francis según informe Nº 3235 – 21/11/2024

Mamanchura Pereyra Ana Marishely según informe Nº 2943-17/10/2024

Cusihuaman Garcia Nancy Rosita según informe Nº 2579-19/08/2024

Sucasaire Quispe Leonardo Nelson según informe Nº 2660-23/08/2024

En razón a las discusiones desarrolladas por los miembros del consejo y la abstención de la mayoría de los miembros del consejo no se desarrolló la aprobación de los Grados de bachilleres, puesto que se consideró que no ha cumplido con lo requisitos al estar los casos de las estudiantes inmersas en las actas que están sin firmar.

Por tanto, consejo de facultad acuerda por unanimidad que por medio de la decanatura se debe considerar 3 días hábiles al doctor Hugo Atencio Zambrano para las firmas de la actas y si persiste el incumplimiento de firmas se autoriza al Director de la escuela profesional para que pueda firmar tales actas correspondientes como director y docente de la Escuela Profesional de Administración.

2.- Aprobación del acta del informe de prácticas Pre-Profesionales de la estudiante Madeleine Francesa Paredes Ramos, según Oficio Nº197-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

Se pone a consideración ante consejo de facultad, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación de la solicitud de financiamiento para capacitación virtual UPSKILLING Y RESKILLING PARA POTENCIAR LAS ORGANIZACIONES, Universidad del Pacífico, según solicitud de la M.Sc. Geovanna Sarela Ortega Cruz.

Se pone a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación de Licencia con Goce de haber por comisión de servicios según solicitud de la Dra. Grisell Aliaga Melo.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez quien señala que se debe aclarar si la licencia es por capacitación, en vista que se está presentando una invitación o si es realmente por motivo de comisión de servicio determinada por una instancia superior.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz que también ratifica dicha intervención y que resalta el hecho que debe aclararse este punto a fin de ser plasmado en la emisión de la resolución.

El consejo de facultad aprueba por unanimidad la licencia con goce de haber por capacitación y se encarga a decanatura para que se levanten las observaciones de la solicitud de la Dra. Grisell Aliaga Melo.

5.- Aprobación de la designación del director de estudios encargado, M.Sc. German Molina Cabala. Para la firma de actas del 2024-I. según Informe Nº0171-2024-CA-EPA-FCAH-UNA.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración ante consejo de facultad la designación del director de estudios encargado, M.Sc. German Jorge Molina Cabala. para la firma de actas del 2024-I. según Informe Nº0171-2024-CA-EPA-FCAH-UNA el cual es aprobado por unanimidad.



6- Aprobación de resolución de reconocimiento y felicitación a la comisión de nivelación de ingresantes de pregrado de la Escuela Profesional de Administración, según Oficio N° 215-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración la Aprobación de resolución de reconocimiento y felicitación a la comisión de nivelación 2024-II de ingresantes de pregrado de la Escuela Profesional de Administración el cual es aprobado por unanimidad

7.- Aprobación de la conformación ratificación y promoción docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Según Informe Legal Nro. 2623-2024-OAJ-UNA-PUNO.

Toma la palabra el decano, Dra. María Antonieta, para precisar el informe legal donde la comisión debe ser presidida por el decano y como mínimo tres miembros docentes principales.

Toma la palabra el consejo Irwin Apaza, indicando que también debe ser constituida por un tercio de estudiantes.

Toma la palabra el consejero German Molina e indica que la comisión debe estar conformada por integrantes de que sumen un numero impar.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz y propone que la comisión debe estar integrado por cinco docentes y dos estudiantes, un de mayoría y otro de minoría.

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez e indica que según reglamento la comisión debe ser designado por consejo de facultad.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz e indica que los grados deben ser considerados en sus respectivas especialidades.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez proponiendo la conformación de la comisión por el decano, tres docentes, un estudiante siendo en total 5 integrantes.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la votación donde se considerará si el comité estará conformado por: cinco integrantes (Decano, Tres docentes, un alumno) o siete integrantes (Decano, cuatro docentes, dos alumnos).

Toma la palabra el consejero Miguel Arroyo quien solicita abstenerse de la votación por estar inmerso en el proceso de ratificación docente.

Toma la palabra el decano e indica que los miembros de consejo de facultad puedan desarrollar el propuesta e inmediatamente consejo desarrolla la votación a mano alzada.

El consejero Rolando Rodríguez propone al Dr. Tomas veliz como integrante de la comisión logrando obtener catorce votos.

El consejero Liz Chambilla propone al consejero Braulio Villa y logra siete votos de los consejeros.

El consejero Zoraima Laura propone al consejero Rolando Rodríguez logrando 10 votos

El consejero Alberto Magno Cutipa Limache propone al Consejero Manuel Anchapuri logrando ocho votos

El decano propone al consejero Paula Arohuanca para ser considerado en la comisión consiguiendo 7 votos



Por tanto, la comisión estará conformado por los docentes consejeros con mayor número de votos, llegando a conformar la comisión de ratificación y promoción docente: Veliz Quispe Tomás (14 Votos), Rolando Esteban Rodriguez Huamani, Manuel Anchapuri Quispe.

El consejero Liz Chambilla propone para conformar la comisión al consejero Verónica Pancca logrando obtener 5 votos.

El consejero William Aquino y propone al consejero estudiantil Irwin Apaza logrando 7 votos.

Consejero Verónica Pancca propone a la consejera Liz Chambilla quien consiguió 6 votos.

Por tanto, después de la votación el consejero estudiantil elegido para conformar la comisión de ratificación y promoción docente es el consejero Irwin Apaza Nina.

Toma la palabra el secretario técnico e indica que la comisión de ratificación docente estará conformada por el Decano, Dra. Maria Antonienta Bedoya Gonzales, el Dr. Tomás Veliz Quispe, Rolando Esteban Rodriguez Huamani, Anchapuri Quispe, Manuel y el consejero estudiantil Irwin Jehsmany Apaza Nina.

Cuarta parte: Pedidos del consejo de facultad

Primer pedido: Aprobación de la apertura del turno de noche para los estudiantes que estén cursando los semestres noveno y décimo semestre a partir del periodo 2025, debido a que muchos de los estudiantes se encuentran insertándose al ámbito laboral o a prácticas profesionales.

Por acuerdo de consejo de facultad se propone consultar a instancias correspondientes para justificar la apertura del turno noche, por tanto, el decano propone a los integrantes miembros para desarrollar las consultas y determinar la vialidad del turno Noche, integrado por los siguientes consejeros: Tomás Veliz Quispe, Guino Percy Gutierrez Toledo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni.

Segundo pedido: aprobación de los cursos que brinden certificados para estudiantes de noveno y décimo semestre como finanzas y marketing digital proyectos y otras herramientas digitales y otros.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca indicando que como se está finalizando el año académico sugiere que las áreas de apoyo puedan considerar estos pedidos para el siguiente año académico.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa e indica que se debe planear anticipadamente la generación de cursos de capacitación.

Toma la palabra el consejero German Molina y sugiere que existen cursos de capacitación continua a nivel de la universidad y en otras instituciones del estado

Toma la palabra la decano confirmado que los cursos se deben planear anticipadamente, para lo cual se tiene que coordinar, también es importante que los estudiantes puedan buscar información de los cursos de capacitación que ofrece la universidad a nivel de los vicerrectorados e INCUNA LAB.

Tercer pedido: informe de la comisión designada con la resolución decanal Nº 194-2024 sobre emisión de reconocimientos desarrollado en el aniversario de la facultad y específicamente del reconocimiento del docente RENACYT, docentes



Doctores y docentes que participaron en el proceso de implementación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura y solicita la impugnación de las resoluciones de reconocimiento y felicitación hasta que la comisión conformada con el Dr. Alejandro Ticona, M.Sc. Miguel Arroyo y Dr. Henry Gutierrez.

Toma la palabra el decano y presentan en forma física el informe de implementación de la facultad, así mismo, después de la discusión realizada por consejo de facultad, se solicita que la comisión sea citada para que presente su informe.

Cuarto pedido: Toma la palabra el consejero German Molina el pedido que se designó con resolución decanal N°159 poner en consideración del acta de consejo de facultad el informe N.º 001-2024-CRMF-FCAH-1 referido al Acta N°0022-73, es respecto un curso dirigido por el docente ya fallecido (Nicolas Roque) realizado con similitudes a lo indicado en el acta N°0071 se solicita a través del consejo de facultad la autorización a fin de encargar a la Dirección de estudios de la escuela profesional de administración la regularización de las firmas respectivas. Por tanto, propone el siguiente pedido, Respecto a la falta de firmas de los 12 docentes; Encargar al director de estudio la regularización de firmas.

Quinto pedido: aprobar el viaje como ponentes de los docentes Carlos Choque y German Molina en razón a la invitación de la Municipalidad Distrital de Calana-Tacna el cual fue aprobado por consejo de facultad por unanimidad.

Así concluyó el consejo ordinario de facultad a las 13:20 horas del 26 de noviembre de 2024, por lo que, firman el acta los participantes de la presente sesión en señal de conformidad.

Andrea L. Chambillo H.
75348762

WILLIAM ELVIS
AQUINO TIPO
70678212

Jasmyn Nora
Sosa Ruelas
Y2357002

Alberto C. Uchaga
Jimache
01324307

Paula Probalvico Perera.
01320962.

Gloria Vizcarra
29397981

Bruno Gutierrez T.
291515573

Marisol Carrasco
Mendez
73026734

Francis America
Cruz Domínguez
74260864

Henry Gutierrez
013335052

Nº 000114



[Handwritten signature]
Clemente de la Torre
carlos césar quezada s.
01772426

[Handwritten signature]
German Molina
07927099

[Handwritten signature]
Grisell Alaga Melo
41194119

[Handwritten signature]
Nicanor Peredo B.
01345682